SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-46-101019553	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	10	2020	08	01	2020	00:00	31	01	2021	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ECHEVERRY OSPINA, OLGA LUCIA	CC: 53.089.145

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
KR 72 39-65 B19 APT270 CARIMAG	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	5638972

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	NIT: 800.176.089-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 13 N° 27 00	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	5870000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 041 DE 2020 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA APOYAR AL GRUPO DE TRABAJO DE CONTRATACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES JURÍDICAS Y CONTRACTUALES QUE TENGA A SU CARGO, EN ESPECIAL LAS DERIVADAS DEL FORTALECIMIENTO DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA

APROBADA
Dirección Administrativa
Fecha: 30 DE OCTUBRE DE 2020

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	08/01/2020	31/01/2021	$16,576,133.40	$15,362,106.80

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA
Vo Bo
APROBACION ARL

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y SE ADICIONA LA SUMA DE 6.070.133 SEGUN MODIFICACION No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 41 DE 2020, ASI MISMO SE MODIFICAN LAS GARANTIAS DE LA POLIZA ARRIBA CITADA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIGUEN SIN MODIFICAR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *******8,000.00	$ *******7,000.00	$ *******2,850.00	$ **********17,850.00	$ *******16,576,133.40	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
TRU AGENCIA DE SEGUROS LTDA.	174320	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-46-101019553

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

NO EFECTURAR RETENCION EN LA FUENTE * RESPONSABLE DE IVA